



E

Editorial

Conductas de riesgo en el tránsito

Estudio realizado hace meses entregó luces sobre los malos hábitos de los conductores de Temuco.

Alarmantes cifras sobre prácticas de riesgo en el tránsito local arrojó un estudio realizado en 2024 por la Mutual de Seguridad. Este análisis fue el primero a nivel regional y entregó importantes datos para entender el comportamiento vial en Temuco. Los resultados arrojaron preocupantes prácticas como exceso de velocidad, falta de uso de cinturones de seguridad y el uso de celulares al volante.

El informe surgió producto de un convenio entre la Mutual y el municipio y tuvo lugar en la intersección de las calles Caupolicán y San Martín, uno de los puntos más transitados de la ciudad y donde confluyen vehículos motorizados, ciclistas, scooter y peatones. Allí se empleó una cámara de alta tecnología, ubicada en el bandejón central de la vía Caupolicán, en dirección norte-sur, la que registró durante los 30 días de septiembre el paso de 205.136 vehículos. Este monitoreo incluyó un seguimiento detallado de la velocidad, el uso del cinturón y la manipulación de teléfonos móviles

Los resultados del estudio, lo cierto, es que preocupan, y reflejan actitudes que a diario se pueden apreciar por las calles de la ciudad.

mientras se conducía.

Los resultados del estudio, lo cierto, es que preocupan, y reflejan actitudes que a diario se pueden apreciar por las calles de la ciudad, como la conducción por sobre los límites de velocidad en zonas urbanas, que tiene como límite los 50 kilómetros por hora, el uso por parte de los conductores del teléfono celular, lo que impide guiar los vehículos atentos a las condiciones del tránsito, además de que muchos conductores no usan el sistema de retención al interior de sus vehículos.

Los datos del estudio servirán de insumo para comenzar a analizar qué medidas deben implementarse en la ciudad en materia de fiscalización y prevención de situaciones de riesgo. Sin embargo, deben también ser un llamado a la conciencia de quienes se desplazan por el espacio público, principalmente automovilistas, para adoptar conductas de sana convivencia vial y acordes a la normativa vial que en definitiva busca evitar accidentes de tránsito.